

**SESIÓN DEL 13 DE JULIO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, EL 13 DE JULIO DE 2020, EN EL LOCAL DE LA "UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO" S.A.C., SITO EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA LARCO, SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA, SE REUNIERON EN JUNTA GENERAL NO OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS, EL SOCIO CÉSAR ACUÑA PERALTA, QUIEN ES TITULAR DE DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (2'703,669) ACCIONES NOMINATIVAS (DE UN VALOR DE S/.100.00 C/U), EQUIVALENTES A DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES (S/.270'366,900.00), QUE REPRESENTA EL 99.61% DEL CAPITAL SOCIAL Y LA SOCIA KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, QUIEN ES TITULAR DE DIEZ MIL SEISCIENTAS ONCE (10,611) ACCIONES NOMINATIVAS (DE UN VALOR DE S/.100.00 C/U, EQUIVALENTES A UN MILLON SESENTA Y UN MIL CIEN Y 00/100 SOLES (S/.1'061,100.00), QUE REPRESENTA EL 0.39% DEL CAPITAL SOCIAL; BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS POR DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL. LUEGO DE CONSTATARSE QUE SE ENCONTRABA REPRESENTADO EL 100% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS CON DERECHO A VOTO, ACORDARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL NO OBLIGATORIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES GERENCIALES
2. PRÓRROGA DE LAS DESIGNACIONES Y ENCARGATURAS DE DIRECTORES DE ESCUELA Y COORDINADORES DE CARRERA PROFESIONAL.
3. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA
4. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA
5. PRORROGA DE LA ENCARGATURA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
6. REVOCACIÓN DE COORDINADORES DE CARRERA Y DESIGNACIÓN DE NUEVOS COORDINADORES

**1.- RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES GERENCIALES**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ, QUE CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL, FUE IMPOSIBLE QUE SE REUNA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR LO QUE A EFECTO DE NO DETENER LA MARCHA DE LA UNIVERSIDAD, LA GERENCIA GENERAL SE ENCARGÓ DE DICTAR UNA SERIE DE MEDIDAS DE TIPO ECONÓMICO EN BENEFICIO DE NUESTROS ESTUDIANTES, ASÍ COMO OTRAS DE CARÁCTER ACADÉMICO, LAS MISMAS QUE DE ACUERDO CON NUESTRO ESTATUTO CORRESPONDEN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR LO QUE CORRESPONDE SU REVISIÓN Y RATIFICACIÓN, SI FUERA EL CASO.

DESPUES DE REVISAR TODAS LAS RESOLUCIONES, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**PRIMERO.- RATIFICAR LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES GERENCIALES:**

1. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 032-2020/UCV, QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 027-2020/UCV, DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2020, POR LA QUE SE ACORDÓ APROBAR VARIAS MEDIDAS ECONÓMICAS EN BENEFICIO DE NUESTROS ALUMNOS.
2. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 035-2020/UCV. QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 028A-2020/UCV, DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2020, QUE APRUEBA VARIAS MEDIDAS ECONÓMICAS EN BENEFICIO DE NUESTROS ALUMNOS.
3. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 036-2020/UCV QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 029A-2020/UCV, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2020, QUE APRUEBA MÁS MEDIDAS ECONÓMICAS EN BENEFICIO DE NUESTROS ALUMNOS.
4. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 037-2020/UCV QUE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 033-2020/UCV, Y ESTABLECE LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE CATEGORÍAS, A FAVOR DE LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y FORMACIÓN PARA ADULTOS, PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-II Y 2021-I; CON LO DEMAS QUE CONTIENE.
5. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 038-2020/UCV, QUE OTORGA UN DESCUENTO DE S/ 200.00 (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) EN CADA CUOTA, A FAVOR DE LOS ALUMNOS QUE CURSAN LA CARRERA

- PROFESIONAL DE MEDICINA, QUE CANCELEN LAS CUOTAS DE SUS PENSIONES EDUCATIVAS ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, PROGRAMADAS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
6. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 039-2020/UCV, QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE CATEGORÍAS, A FAVOR DE LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y FORMACIÓN PARA ADULTOS, PARA LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-II Y 2021-I, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  7. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 040-2020/UCV, QUE ESTABLECE EL COSTO CERO POR CONCEPTO DE RESERVA DE MATRÍCULA, A FAVOR DE LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, FORMACIÓN PARA ADULTOS Y POSGRADO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  8. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 041-2020/UCV, QUE APRUEBA EL PROTOCOLO GENERAL DE REINICIO DE ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  9. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 042-2020/UCV, QUE APRUEBA LAS TASAS POR LOS CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN, MATRÍCULA POR CICLO Y PENSIONES CORRESPONDIENTES A LAS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO QUE OFRECE LA ESCUELA DE POSGRADO, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  10. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 043-2020/UCV, QUE ESTABLECE QUE LA TASA DEL TALLER DE ASESORAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE TESIS – TAET, TENGA UN COSTO DE S/ 1,000.00 (MIL Y 00/100 SOLES), A SER APLICADA EN LAS UNIDADES DE POSGRADO EN LA SEDE Y FILIALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO CON LO DEMÁS QUE CONTIENE; Y QUE LA TASA ESPECIAL DEL TALLER DE ASESORAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE TESIS – TAET, TENGA UN COSTO DE S/ 400.00 (CUATROCIENTOS Y 00/100 SOLES), A SER APLICADA EXCLUSIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DE PROGRAMAS DECLARADOS EN EXTINCIÓN MEDIANTE LAS RESOLUCIONES DE DIRECTORIO N° 0083-2017/UCV Y N° 0083A-2017/UCV, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  11. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 044-2020/UCV, QUE ESTABLECE EL COSTO CERO POR CONCEPTO DE RESERVA DE MATRÍCULA, A FAVOR DE LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, FORMACIÓN PARA ADULTOS Y POSGRADO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  12. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 045-2020/UCV, QUE ESTABLECE QUE LAS TASAS DE LAS CARPETAS DE GRADO BACHILLER, Y TENGA UN COSTO DE S/ 1,000.00 (MIL Y 00/100 SOLES), Y LA CARPETA DE TESIS Y TÍTULO PROFESIONAL, TENGA UN COSTO DE S/ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES), Y QUE, LA TASA DE LA CARPETA DE GRADO MAESTRÍA, TENGA UN COSTO DE S/ 1,000.00 (MIL Y 00/100 SOLES), CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  13. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 046-2020/UCV, QUE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS, A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y FORMACIÓN PARA ADULTOS, A SER APLICADA EN LA SEDE Y FILIALES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  14. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 047-2020/UCV, QUE APRUEBA LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA BASADA EN EL MODELO DE EDUCACIÓN VIRTUAL QUE SIMPLIFICA Y LA HACE MÁS EFICIENTE; E IMPLEMENTA EL MODELO VIRTUAL DE EDUCACIÓN, PARA EL CIS Y EL CID, PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  15. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 054-2020/UCV, QUE APRUEBA EL PROGRAMA CAUTIVA A UN AMIGO, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
  16. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 056-2020/UCV, QUE AUTORIZA AL VICERRECTORADO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, LA EVALUACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, FORMACIÓN PARA ADULTOS Y POSGRADO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-I, QUE BAJO LA ACTUAL COYUNTURA PRODUCTO DE LA PANDEMIA

GENERADA POR EL COVID-19 REQUIEREN DE BENEFICIOS ADICIONALES Y QUE NO HAN SIDO CONTEMPLADOS EN RESOLUCIONES ANTERIORES, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.

17. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 058-2020/UCV, QUE APRUEBA EL PROGRAMA VUELVE A CASA, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.
18. RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 059-2020/UCV, QUE APRUEBA EL PROGRAMA UCV CONTIGO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II, CON LO DEMÁS QUE CONTIENE.

**2.- PRÓRROGA DE LAS DESIGNACIONES Y ENCARGATURAS DE DIRECTORES DE ESCUELA Y COORDINADORES DE CARRERA PROFESIONAL**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ, QUE COMO ERA DE CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, SE HABÍA ENCARGADO LAS COORDINACIONES DE ESCUELA A DISTINTOS PROFESIONALES, HASTA EL 31 DE JULIO, POR LO QUE, ERA NECESARIO, DADA LA COYUNTURA EXISTENTE, PRORROGAR DICHA ENCARGATURA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. ASÍ MISMO, MANIFESTÓ QUE HABÍA UN GRUPO DE DIRECTORES DE ESCUELA QUE SOLAMENTE ESTABAN COMO ENCARGADOS HASTA EL 31 DE JULIO DE 2020, Y OTROS DESIGNADOS, SIN EMBARGO, CONSIDERA QUE, ES CONVENIENTE PRORROGAR, TANTO LA ENCARGATURA COMO LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

DESPUÉS DE UN BREVE DEBATE SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**SEGUNDO.- PRORROGAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, LA ENCARGATURA DEL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE CARRERA PROFESIONAL, A LOS SIGUIENTES PROFESIONALES:**

CALLAO	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERIA	CASTILLO CANALES BRAULIO
CALLAO	ADMINISTRACIÓN	DIOS ZÁRATE LUIS ENRIQUE
CALLAO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RAMOS PALACIOS WILDER FABIO
CALLAO	CONTABILIDAD	SANDOVAL NIZAMA GENARO EDWIN
CALLAO	DERECHO	OSSANDON FLORES NANCY MARGARITA
CALLAO	INGENIERÍA CIVIL	RAMOS GALLEGOS SUSY GIOVANA
CALLAO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	HERMOZA CALDAS AUGUSTO FERNANDO
CALLAO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ROCA CARVAJAL YADIT
CALLAO	PSICOLOGÍA	RIVERO CONTRERAS EDGARD ROLANDO
CHEPÉN	ADMINISTRACIÓN	ALBURUQUEQUE ARANA FAUSTA ELIZABETH
CHEPÉN	CONTABILIDAD	CORREA ROJAS LILIANA
CHEPÉN	INGENIERÍA INDUSTRIAL	SANDOVAL REYES JOSÉ CARLOS
CHICLAYO	ADMINISTRACIÓN	MEJÍA DIAZ YOSIP
CHICLAYO	CONTABILIDAD	TORO LOPEZ RITA DE JESÚS
CHICLAYO	DERECHO	RAMOS GONZALES ANA ALEJANDRA
CHICLAYO	EDUCACIÓN INICIAL	PALACIOS LADINES LOURDES GISELLA
CHICLAYO	EDUCACIÓN PRIMARIA	TIRABANTI QUIROZ MARIA PILAR

CHICLAYO	INGENIERÍA EMPRESARIAL	PUYEN FARIAS NELSON ALEJANDRO
CHICLAYO	INGENIERÍA AMBIENTAL	FLORES NINO BETTY ESPERANZA
CHICLAYO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	BARANDIARAN GAMARRA JOSE MANUEL
CHICLAYO	ING. MECÁNICA - ELÉCTRICA	PANTA CARRANZA DANTE OMAR
CHICLAYO	INGENIERÍA CIVIL	CORONADO ZULOETA OMAR
CHICLAYO	MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	PANTA MERINO MÓNICA ESTHER
CHICLAYO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	CUNEO FERNANDEZ FRANCISCO EDUARDO
CHICLAYO	PSICOLOGÍA	MORENO MEDINA MARVIN JOEL
CHICLAYO	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	ESDRAS JOEL TORRES VARGAS
LIMA ATE	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERIA	REYNA QUISPE CRYSTAL MASSIEL DEL CARMEN
LIMA ATE	ADMINISTRACIÓN	GONZALES FIGUEROA IRIS KATHERINE
LIMA ATE	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	LEIVA BAZAN ZULEMA DARIA
LIMA ATE	CONTABILIDAD	TERRY PONTE OTTO FRANKLIN
LIMA ATE	DERECHO	GALINDO CONTRERAS INGRID YULY
LIMA ATE	INGENIERÍA DE SISTEMAS	ÁNGELES PINILLOS DANIEL ORLANDO
LIMA ATE	INGENIERÍA CIVIL	CHOQUE FLORES LEOPOLDO
LIMA ATE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	FLORIAN RODRIGUEZ MARCO ANTONIO
LIMA ATE	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ESPINOZA CASCO ROQUE JUAN
LIMA ATE	PSICOLOGÍA	JARA AMES EDITH HONORINA
LIMA ESTE	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERIA	POZO TRIGOSO LILIAN CONSUELO
LIMA ESTE	ADMINISTRACIÓN	PLASENCIA MARIÑOS YVETTE CECILIA
LIMA ESTE	ARQUITECTURA	ESTEVEZ SALDAÑA TEDDY IVAN
LIMA ESTE	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	LASCANO DÍAZ MIGUEL ANGEL
LIMA ESTE	CONTABILIDAD	LUZ MARIBEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ
LIMA ESTE	DERECHO	PEÑA ALCA LUDWIN
LIMA ESTE	EDUCACIÓN INICIAL	TURRIATE CAVERO GISSELA DEL ROSARIO
LIMA ESTE	ENFERMERÍA	CRUZ PARDO LUZ MARIA
LIMA ESTE	INGENIERÍA CIVIL	SEGURA TERRONES LUIS ALBERTO

LIMA ESTE	INGENIERÍA DE SISTEMAS	CHAPOÑAN CAMARENA RUDY
LIMA ESTE	INGENIERÍA AMBIENTAL	HONORES BALCAZAR CÉSAR
LIMA ESTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	SÁNCHEZ RAMÍREZ LUZ GRACIELA
LIMA ESTE	MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	BRICEÑO MORALES JAIME RODOLFO
LIMA ESTE	NEGOCIOS INTERNACIONALES	CHOMBO JACO JOSÉ ALBERTO
LIMA ESTE	PSICOLOGÍA	VARAS LOLI ROXANA PATRICIA
LIMA NORTE	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERIA	ZEVALLS GALLARDO VERÓNICA ZOILA
LIMA NORTE	ADMINISTRACIÓN	DELGADO CESPEDES CARLOS ALBERTO
LIMA NORTE	ARQUITECTURA	UGARTE CHAMORRO RICARDO JAVIER
LIMA NORTE	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	LUIS CARLOS IBERICO NÚÑEZ
LIMA NORTE	CONTABILIDAD	BALUARTE SALVATIERRA EDWARD GIOVANI
LIMA NORTE	DERECHO	CASTRO RODRIGUEZ LILIAM LESLY
LIMA NORTE	EDUCACIÓN INICIAL	ROSALES LLONTOP RENEE
LIMA NORTE	ENFERMERÍA	RIOJAS YANCE ZORA MARIA DE LOS ANGELES
LIMA NORTE	INGENIERÍA AMBIENTAL	TELLO MENDIVIL VERONICA
LIMA NORTE	INGENIERÍA CIVIL	DORIS LINA HUAMAN BALDEÓN
LIMA NORTE	INGENIERÍA DE SISTEMAS	ESTRADA ARO WILLABALO MARCELINO
LIMA NORTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	BRAVO ROJAS LEONIDAS MANUEL
LIMA NORTE	MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	ZVALETA CHAVEZ WALTER ENRIQUE
LIMA NORTE	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ORDERIQUE TORRES JOSÉ DE LA ROSA
LIMA NORTE	PSICOLOGÍA	ROXANA CÁRDENAS VILA
LIMA NORTE	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	MEZARINA CASTAÑEDA ROSSANA DELIA
MOYOBAMBA	ADMINISTRACIÓN	CLAVO ZUMBA ICELA BANEZA
MOYOBAMBA	CIVIL / AMBIENTAL	MONTILLA PEREZ LINDSAY
MOYOBAMBA	CONTABILIDAD	VALLEJOS TAFUR JUAN BRITMAN
MOYOBAMBA	DERECHO	PAREDES DIAZ ELISEO
MOYOBAMBA	PSICOLOGÍA	HERNANDEZ ROJAS JUDITH MILETH
PIURA	ADMINISTRACIÓN	RODRIGUEZ DE PEÑA NELIDA ISABEL

PIURA	ARQUITECTURA	FERNANDEZ SANTOS DIANA YESSENIA
PIURA	CONTABILIDAD	HUACCHILLO PARDO LETTY ANGELICA
PIURA	DERECHO	CARMONA BRENIS MARCO ANTONIO
PIURA	ENFERMERÍA	GOMEZ ROMERO CLARISA
PIURA	INGENIERÍA EMPRESARIAL	MEDINA MARCHENA AGUSTIN
PIURA	INGENIERÍA CIVIL	RAMAL MONTEJO RODOLFO ENRIQUE
PIURA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	CHUNGA ZAPATA ELMER ALFREDO
PIURA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	GARCIA JUAREZ HUGO DANIEL
PIURA	NEGOCIOS INTERNACIONALES	RAMIREZ BRIONES LORENA
PIURA	PSICOLOGÍA	ABANTO VELEZ WALTER IVAN
PIURA	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	MIRANDA CASTILLO PAOLA
PIURA	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	KARLA PAOLA AGURTO RUIZ
TARAPOTO	ADMINISTRACIÓN - ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	ESCALANTE TORRES JULIO ALBERTO
TARAPOTO	ARQUITECTURA	BARTRA GOMEZ JACQUELINE
TARAPOTO	CONTABILIDAD	BAUTISTA FASABI JHON
TARAPOTO	DERECHO	CABRERA SUAREZ LUIS ROBERTO
TARAPOTO	INGENIERÍA AMBIENTAL	ORDOÑEZ RUIZ KARINA MILAGROS
TARAPOTO	INGENIERÍA CIVIL	AREVALO LAZO TANIA
TARAPOTO	PSICOLOGÍA	MARIN PUELLES DIONER FRANCIS
TRUJILLO	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA	RODRIGUEZ CHAMORRO SHIRLEY LILETTE
TRUJILLO	ADMINISTRACIÓN	SEVILLA ANGELATHS MANUEL AMADEO
TRUJILLO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	LISBOA ECHEVERRE GILSA CAROLINA
TRUJILLO	CIENCIAS DEL DEPORTE	MORENO LAVAHO EDWIN ALBERTO
TRUJILLO	CONTABILIDAD	ARIAS PEREYRA GUILLERMO PÁRIS
TRUJILLO	DERECHO	NIÑO CALDERON BRIANDA DEL ROCIO
TRUJILLO	EDUCACIÓN INICIAL	GASTAÑADUI YBAÑEZ LYLI ANA
TRUJILLO	EDUCACIÓN PRIMARIA	ROJAS RIOS VICTOR MICHAEL
TRUJILLO	ENFERMERÍA	GAMARRA SANCHEZ MARIA ELENA MERCEDES

TRUJILLO	INGENIERÍA AMBIENTAL	RODRIGUEZ YUPANQUI MAGDA RUBI
TRUJILLO	INGENIERÍA CIVIL	DELGADO ARANA RICARDO MANUEL
TRUJILLO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PACHECO TORRES JUAN FRANCISCO
TRUJILLO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	TELLO DE LA CRUZ ELMER
TRUJILLO	MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	ALVA RODRÍGUEZ ALFREDO OMAR
TRUJILLO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ALVARADO ESPINOZA JAIR OMAR
TRUJILLO	NUTRICIÓN	NEGLIA CERMEÑO CINTHYA STEPHANY
TRUJILLO	PSICOLOGÍA	CHANG PARDO FIGUEROA CRUZ AKEMY
CHIMBOTE	CONTABILIDAD	SOLANO CAMPOS MARIANELA KARINA
CHIMBOTE	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	LINARES CASTILLO OSCAR MARCELO
CHIMBOTE	DERECHO	CARRANZA ÁLVAREZ CÉSAR ALBERTO
CHIMBOTE	PSICOLOGÍA	NOE GRIJALVA HUGO MARTÍN
CHIMBOTE	ARQUITECTURA	ROMERO ALAMO JUAN CÉSAR ISRAEL
CHIMBOTE	INGENIERÍA INDUSTRIAL	GALARRETA OLIVEROS GRACIA ISABEL
CHIMBOTE	INGENIERÍA CIVIL	MOZO CASTAÑEDA ERIKA MAGALY
HUARAZ	ADMINISTRACIÓN	VÁSQUEZ MIRANDA, RUSBBY NAYC
HUARAZ	CONTABILIDAD	TOMAS AGUILAR, SEGUNDO JUVENCIO
HUARAZ	DERECHO	MATOS QUESADA, JULIO CESAR
HUARAZ	PSICOLOGÍA	ACUÑA BELTRAN, KALIMA JESSIE
HUARAZ	INGENIERÍA CIVIL	RAMIREZ RONDAN, RAUL NEIL
HUARAZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	CORDOVA ACOSTA, EDCCEL ANTONIO

**TERCERO: PRORROGAR, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, LA DESIGNACIÓN DE LOS SIGUIENTES DIRECTORES DE ESCUELA:**

- ZARATE SUAREZ JULIO SAMUEL, DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
- JIMENEZ BERRU ANTONIETA DEL PILAR, DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA
- MORILLOS ARQUEROS ANIBAL MANUEL, DE LA ESCUELA DE MEDICINA
- CUBAS ROMERO FIORELLA CYNTHIA, DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN
- GOMEZ FLORES MARIELLA PATRICIA, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- MARTELL ESPINOZA BEDER ERASMO, DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS
- SALAZAR CHÁVEZ LILY DORIS, DE LA ESCUELA DEL INGENIERÍA DE SISTEMAS
- MEJÍA AYALA DESMOND, DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA EMPRESARIAL
- CONTRERAS RIVERA ROBERT JULIO, DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

**CUARTO: PRORROGAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, LA ENCARGATURA DEL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTOR DE ESCUELA, A LOS SIGUIENTES PROFESIONALES:**

- SALVADOR GARCÍA CLARIBEL ROSARIO, EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA
- MATIENZO MENDOZA JHON ELIONEL, EN LA ESCUELA DE DERECHO
- QUIJANO PACHECO JUAN AGLIBERTO, EN LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA
- ZAVALETA PITA ADELÍ HORTENSIA, EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA
- RODRÍGUEZ MELGAR SILVIA VANESSA, EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL
- TANTA RESTREPO JUAN JOSE, EN LA ESCUELA DE ARTE & DISEÑO GRÁFICO EMPRESARIAL

**3.- ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN ESTE MOMENTO NO TENEMOS DIRECTOR DE ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA, POR RENUNCIA DE LA QUE FUE DIRECTORA, POR LO QUE ERA NECESARIO PROCEDER A SU DESIGNACIÓN.

DESPUÉS DE UN BREVE DEBATE SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**QUINTO.- ENCARGAR, EL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA, AL MG. WILFREDO TERRONES CAMPOS, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS TENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL.**

**4.- ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE COMO ERA DE CONOCIMIENTO DE TODA LA FAMILIA VALLEJANA, NUESTRO COLABORADOR Y AMIGO JAIME TUCTO, QUIEN FUERA DIRECTOR DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA, HABÍA FALLECIDO, POR LO QUE ERA NECESARIO ENCARGAR DICHO CARGO A OTRO PROFESIONAL.

ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

**SEXTO.- ENCARGAR AL DR. FREDDY BARDALES URIARTE, EL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTOR DE FORMACIÓN HUMANÍSTICA, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CARGO QUE MANTENDRÁ MIENTRAS CONSERVE LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL.**

**5.- PRÓRROGA DE LA ENCARGATURA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EN LA MISMA SITUACIÓN DE LOS COORDINADORES Y ALGUNOS DIRECTORES DE ESCUELA SE ENCUENTRA EL DECANO ENCARGADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, POR LO QUE ERA NECESARIO PRORROGARLE LA ENCARGATURA.

ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

**SETIMO: PRORROGAR LA ENCARGATURA DEL CARGO DE CONFIANZA DE DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL DR. EDWARD RUBIO LUNA VICTORIA, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CARGO QUE MANTENDRÁ MIENTRAS CONSERVE LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL.**

**6.- REVOCACION DE COORDINADORES DE CARRERA PROFESIONAL Y DESIGNACIÓN DE NUEVOS COORDINADORES**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE HABÍA RECIBIDO LA PROPUESTA DE LOS DIRECTORES GENERALES DE TARAPOTO Y CHIMBOTE, PARA REEMPLAZAR A LOS COORDINADORES DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN, RESPECTIVAMENTE, POR LO QUE HABÍA QUE TOMAR LA DECISIÓN QUE CORRESPONDA.

ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

**OCTAVO.- DEJAR SIN EFECTO LA DESIGNACIÓN DE DON WALTER SAUCEDO VEGA, COMO COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FILIAL TARAPOTO, Y ENCARGAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE LA REFERIDA CARRERA PROFESIONAL EN LA FILIAL TARAPOTO A SCHJANINA COTRINA LINARES DE QUEZADA, CON**



RETROACTIVIDAD LA 01 DE JUNIO DE 2020, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL.

NOVENO.- DEJAR SIN EFECTO LA DESIGNACIÓN DE JAELA PEÑA ROMERO, COMO COORDINADORA ACADÉMICA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CHIMBOTE, Y ENCARGAR EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR ACADÉMICO DE DICHA CARRERA PROFESIONAL EN LA FILIAL CHIMBOTE A JUAN FRANCISCO SALAZAR LLANOS, A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020, HASTA EL 31 DE DICEMBRE DE 2020, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL.

SIENDO LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA DEL MISMO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESION, ELABORÁNDOSE Y APROBÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS ACCIONISTAS.

CERTIFICACIÓN

YO, KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, DON D.N.I. N° 18120413, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., CON PODERES INSCRITOS EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 11000289 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO, DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE LOS SOCIOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 13 DE JULIO DE 2020 QUE ANTECEDE, Y QUE SUSCRIBEN EL ACTA RESPECTIVA, SON TALES Y QUE LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LOS MISMOS.